



VIENE RESPALDADA POR NUMEROSOS RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

Premiada película de **director coquimbano** llega este jueves al puerto

Con Alfredo Castro como uno de sus protagonistas y con un elenco latinoamericano de primer nivel, "El ladrón de perros" se exhibirá este 12 de septiembre, a las 18:30 horas, en el edificio consistorial.



CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con la intención de posicionar a Coquimbo como líder cultural en el norte de Chile, el municipio porteño desarrolla múltiples actividades para el público regional y este jueves 12, a las 18:30 horas, llevará a cabo la premier de la película "El ladrón de perros", dirigida por el coquimbano Vinko Tomcic.

La cinta, distribuida por Market Chile, cuenta la historia de Martín, un lustrabotas que trabaja en las calles de La Paz, Bolivia, y que decide robar el perro de su mejor cliente, un solitario sastre al que ha empezado a imaginar como su padre.

Con las actuaciones de Alfredo Castro, Teresa Ruiz (México) y Franklin Aro (Bolivia), entre otros, obtuvo reconocimientos como el premio principal WIP Latino Los Ángeles 2021, obtuvo 7 galardones WIP en FIC Guadalajara 2021 y fue seleccionado como el mejor pitch de Cannes Cinéfondation 2019, premio del CNC (Centre National du Cinéma



Trabajamos con el convencimiento de que Coquimbo merece tener un renacimiento cultural, porque si observamos con cuidado, podemos notar que esto ayuda al desarrollo intelectual de toda la comunidad"

HUGO PRADO

COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

Con el destacado actor nacional, Alfredo Castro como protagonista, además de un completo elenco latinoamericano, la película ya ha sido difundida en varios escenarios internacionales.

et l'Image Animée, Francia).

Al reconocimiento señalado, se suma que es parte de Biennale College Cinema del Festival de Venecia y Cinefondation del Festival de Cannes y acaba de tener su premier mundial en Tribeca Film Festival, en Nueva York.

En ese sentido, el coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, puso en valor el desarrollo que está teniendo la comuna. "Trabajamos con el convencimiento de que Coquimbo merece tener un renacimiento cultural, porque si

observamos con cuidado, podemos notar que esto ayuda al desarrollo intelectual de toda la comunidad y la exhibición de esta película va en ese sentido, pero también es un reconocimiento a uno de los nuestros, a su director Vinko Tomcic, que como oriundo de nuestra comuna, pone en alto el nombre de Coquimbo a nivel mundial", subrayó.

La función es abierta a público, gratuita y sin retiro de entradas, y quienes asistan, podrán conversar posteriormente con su director y parte de la producción.

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 1 de Octubre de 2024 a las 15:15 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuter, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quien entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario. Código: UGXKXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: UGXKXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>